



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Secretaría | Eileen Vélez Vega, PE | secretaria@dtop.pr.gov

18 de junio de 2024

Hon. Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

RE: Petición de Información SEN-2024-0065

Estimado señor secretario:

Reciba un cordial saludo de parte de todo el personal que labora en el **Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)**. El Senado de Puerto Rico, en su sesión del 13 de junio de 2024, aprobó la Petición de Información presentada por el senador Santiago Torres relacionada a problemas de inundaciones confrontadas por los residentes de las calles Girasol y Primorosa en la Urbanización Estancias de Monte Río, ubicada en el municipio de Cayey. A esos efectos, nos solicita la siguiente información:

1. ¿Cuál es el estado actual de la canalización del afluente de agua que cruza a lo largo de la Urbanización Estancias de Monte Río y desemboca en el río Guavate en el Municipio de Cayey?
2. ¿Cuáles son las deficiencias específicas identificadas en la infraestructura actual que contribuyen a los problemas de inundación?
3. ¿Cuál es la propuesta de proyecto para abordar estas deficiencias y prevenir inundaciones futuras, y cuáles agencias estatales o federales deben intervenir para resolver esta situación?
4. ¿Hay un cronograma establecido para la ejecución del proyecto, y cuándo se espera que se completen las mejoras?
5. ¿Cómo se involucra, a la comunidad en el proceso de toma de decisiones y ejecución del proyecto, y si se establece un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad a lo largo del tiempo?"

Al respecto indicamos que, en la tarde del lunes 17 de junio de 2024, personal de la Oficina Regional de Guayama de la Directoría de Obras Públicas del DTOP visitó la Urbanización Estancias de Monte Río en el Municipio de Cayey, la cual es una urbanización privada. Mediante dicha visita se confirmó que las calles afectadas que se indica en el documento de Petición de Información de referencia no están bajo la jurisdicción del Departamento de Transportación y Obras Públicas. De necesitar información adicional sobre la jurisdicción de dichas calles, la solicitud debe ser dirigida al Municipio de Cayey.

Esperamos que esta información les sea de utilidad para los propósitos para cuales fue solicitada. Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier trámite posterior.

Cordialmente,



Sandra M. Gutiérrez Dávila
Secretaria Interina